



CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL 31 de enero de 2022

Como Presidente de la Federación Hípica Extremeña he tenido a bien convocar sesión de la Asamblea General de la Federación Hípica Extremeña que, con carácter ordinario y extraordinario, se celebrará el día 31 de enero de 2022 en Salón de Reuniones CLUB EL CORZO habilitado a tal fin por la Federación Hípica Extremeña , sito en Cañada de Sanchas Brava de la ciudad de Badajoz, a las 17:00 horas en primera convocatoria, a las 17:30 horas en segunda convocatoria y a las 18:00 en tercera y última convocatoria, de acuerdo con el siguiente:

Durante la sesión, que se celebrará sin interrupción, se tratarán los siguientes puntos:

Sesión Ordinaria:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Informe de la Presidencia.**
- 2º.- Lectura de las Acta de la Asamblea General de 8 marzo 2021**
- 3º.- Presentación y, en su caso, aprobación de la memoria o informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2021.**
- 4º.- Presentación y, en su caso aprobación, de las cuentas y liquidación del ejercicio 2021.**
- 5º.- Presentación, y en su caso aprobación, del Presupuesto para el ejercicio 2022.**
- 6º.- Presentación, y en su caso aprobación, del Programa de Actividades Calendario de Competiciones para la Temporada 2022.**
- 7º.- Presentación y estudio de las propuestas para Sedes de las Fases Previas y Finales de las Competiciones JUDEX-JEDES y Campeonatos de Extremadura 2022 en las Disciplina de Saltos, Doma Clásica y Raid, y designación de estas y su inclusión en el Calendario de Competiciones para la Temporada 2022.**

Sesión Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Propuesta de la Junta Directiva para Asamblea General de las Cuotas de licencias 2022 y nuevas licencias de Entidades Deportivas-Clubes, Propietarios, cuotas homologación de clubes e instalaciones. Cuota autonómica galopes. Derechos federativos en competiciones autonómicas y CN 1* y 2*, importe máximo de matrículas e inscripciones.**
- 2º.- Propuesta de la Junta Directiva para Asamblea General de la Normativa para Homologación de Clubes-Centros Equestres**
- 3º.- Propuesta de la Junta Directiva a la Asamblea General de Aprobación de indemnizaciones 2022 al personal oficial de competiciones. Veterinarios. Actualización listado oficiales.**
- 4º.- Propuesta de Junta Directiva a la Asamblea General de la realización del Plan de Tecnificación 2022/24. Becas y ayudas a deportistas. Seminarios CTRJ.**
- 5º.- Información sobre los Estatutos de la Federación Hípica Extremeña. Posibilidad de integración en la misma de: Estamentos de Propietarios, Comités Organizadores, Comisarios. etc....). Propuesta de modificación de Estatutos.**

Lo que se hace público a los efectos oportunos, en Badajoz a 15 de enero de 2022

Fdo: Juan Manuel de la Iglesia Ruiz



Presidente de la Federación Hípica Extremeña.